

# El centenario de un maestro: Juan Sardá Dexeus

Raimundo Ortega\*

El 10 de abril se cumplen cien años del nacimiento en Barcelona de Juan Sardá. Hijo de un abogado fallecido cuando apenas tenía cuatro años, estudió Derecho, acaso en homenaje a su padre, aun cuando desde muy pronto comprendió que su auténtica vocación era la economía (sus datos biográficos más destacados pueden seguirse en el apéndice a estas líneas). Ochenta y cinco años después, un 23 de diciembre y en su casa de Barcelona, falleció un hombre que puede considerarse sin ampulosa alguna como uno de los economistas españoles más prestigiosos y fecundos del siglo XX.

Estas líneas son lisa y llanamente tanto un homenaje a una persona excepcional en su aspecto humano como un recuerdo teñido de añoranza a un economista cuya lucidez profesional y dedicación al servicio público constituye un ejemplo en tiempos como los actuales, tan necesitados de alguien como él en la doble tarea de analizar y de aconsejar soluciones para salir de una profunda crisis económica.

## Su formación y carrera

Como se ha indicado antes, Sardá estudió Derecho en la Universidad de Barcelona, licenciándose en 1930, pero pronto entró en contacto con la disciplina económica a través de dos de los discípulos catalanes de Flores de Lemus —concretamente Josep María Tallada, autor del libro *Economia Monetària Espanyola*—, publicado en 1930 por la Agrupació Pro-Ciències Econòmiques y prologado por J. A. Vandellós y Miquel Vidal i Guardiola—, del primero de los

cuales sería profesor ayudante tanto en la Escuela de Administración Pública como en la Facultad de Derecho. Posteriormente estudiaría en la London School of Economics y en la Universidad de Munich. Cuando en 1934 fue nombrado profesor ayudante de Economía en la Universidad de Barcelona tenía una sólida formación teórica que, sin duda, complementó en el plano práctico como vicesecretario de la Asociación de Banqueros de Barcelona.

Aspecto menos comentado es el de sus relaciones con el mundo de la política nacionalista, encarnada en La Lliga Catalana y en Esquerra Republicana, y su participación en las conocidas como “Reuniones de S’Agaró” que, convocadas por Tarradellas, intentaban ofrecer respuestas a la cuestión de cuál debería ser la política económica de la Generalidad en una situación caracterizada por la insuficiencia de ingresos presupuestarios y una elevada inflación. Posteriormente participó en puestos acordes a su formación en la Guerra Civil y después del desenlace de la batalla del Ebro pasó a Francia volviendo a España por Navarra, permaneciendo en un campo de internamiento en Pamplona hasta el término de la guerra, cuando volvió a Barcelona para ejercer como abogado y comenzar una larga carrera universitaria que se interrumpió, primero, al trasladarse en 1951 a Venezuela, como asesor del Banco central de ese país y, después, al volver a España en 1956 con objeto de encargarse de la dirección del Servicio de Estudios del Banco de España.

Juan Sardá empezó muy pronto a publicar; concretamente en 1931 apareció su primer trabajo, dedicado al regadío en Cataluña, y dos años después, junto con Lucas Beltrán dio a la imprenta una obra titulada significativamente *Els problemes de la Banca Catalana*, seguida por una obra exclusivamente suya, *La intervenció monetària y el comerçio de divises en Espanya*. Se trata de un libro que reúne seis

\* Economista.

artículos publicados en la revista “España Bancaria” entre 1935 y 1936 a propósito de la intervención monetaria y del cambio exterior que prefigura una fértil combinación de saberes que caracterizaría toda la futura producción de Sardá: el afán de cuantificar el objeto de sus estudios, la precisión del análisis teórico y el detallado conocimiento del ámbito histórico, y los marcos legales e institucionales en que se desarrollaban los hechos económicos analizados.

Después su producción literaria continuó creciendo a la par que su experiencia profesional iba ensanchándose en puestos de mayor relieve. Prueba de lo primero, es una de sus obras capitales, *La Política Monetaria y las Fluctuaciones de la Economía Española en el Siglo XIX*, uno de los estudios más fecundos en la historia monetaria de nuestro país, como lo es de lo segundo, su experiencia como asesor del banco central venezolano, cuando entró en contacto con el FMI y el Banco Mundial, así como con la OECD, trayectoria que se confirmaría pocos años después cuando pasó a dirigir el Servicio de Estudios del Banco de España. Fue precisamente en el desempeño de ese cargo cuando su intervención como técnico y como asesor político resultó esencial para poner en marcha el Plan de Estabilización que en 1959 imprimió un giro radical a la política de autarquía, inflación descontrolada, desequilibrios de balanza de pagos y descoordinación de medidas de política económicas adoptadas por el Gobierno en el bienio anterior. Pero, durante su estancia en nuestro banco emisor, Sardá no se limitó a asesorar brillantemente a la institución y al Gobierno a quienes servía, sino que le brindó la oportunidad de preparar y editar otra de las obras fundamentales para el estudio de nuestra reciente historia económica, *El Banco de España. Una Historia Económica*. Publicado en 1970 el libro contenía colaboraciones de algunos de los más prestigiosos historiadores económicos de ese momento y un trabajo del propio Sardá: “El Banco de España (1931-1962)”, al cual me referiré después y que en el momento de su publicación alcanzó cierta notoriedad, no por su propia excelencia sino por el afán censor del Gobierno de la época molesto por el análisis del autor a propósito del empleo de la reservas de oro del Banco por parte del gobierno republicano, con objeto de financiar sus compras de armamento a la Unión Soviética.

En los tres decenios siguientes, la producción de Sardá abarcó campos muy diversos, desde la economía y las reformas monetarias internacionales, la historia del pensamiento económico, cuestiones económicas específicamente catalanas o aspectos financieros de actualidad española en cada momento. Académico electo de la de Ciencias Políticas y Morales desde 1964, ocho años antes había sido nombrado Director del Servicio de Estudios del Banco de España, puesto en el cual realizaría una labor impagable en la revi-

talización de una de las oficinas más importantes del banco emisor que, creada en 1930, tuvo, después de un inicio esplendoroso, una larga etapa de profunda depresión durante buena parte de los años comprendidos entre el final de la Guerra Civil y la llegada de Sardá al banco emisor. En efecto, cuando ocupa su nuevo cargo el Servicio de Estudios se estaba como un departamento sin cometidos específicos de relieve, mal dotado personal y materialmente y con un nivel técnico muy por debajo del que se podía encontrar en oficinas semejantes de otros bancos centrales de la época. Sardá se apercibe inmediatamente de ello y pone manos a la obra e intenta poner remedio a tan evidentes carencias con éxito desigual. Engrosan su plantilla nuevos y jóvenes economistas preparados que ayudan a reestructurar el Servicio, se presta atención a las tareas estadísticas y a la modernización de publicaciones —comenzando por el *Informe Anual* y el *Boletín Estadístico*— pero, sobre todo, Sardá asume la tarea de convertir al Servicio de Estudios en un órgano asesor tanto del propio Banco —comenzando por su Gobernador y Consejo— como del Gobierno en cuestiones monetarias y financieras. En ese objetivo, la preparación y la puesta en práctica del Plan de Estabilización —que se comentará más adelante— quedarán para siempre como modelo de la influencia que un economista excepcional puede tener en momentos claves de la historia de su país. Años después, la biografía de Sardá nos ofrecerá también el ejemplo contrario, el de unas propuestas de reforma inicialmente infructuosas por la cerrada defensa de intereses sectoriales frente al cambio, en este caso en los mercados de valores, elaboradas desde la presidencia de la Comisión para el Estudio del Mercado de Valores, creada en agosto de 1977 por el entonces Vicepresidente Económico del Gobierno Enrique Fuentes Quintana. La trascendencia de este segundo informe para los cambios que el mercado de valores español experimentaría no muchos años después, justifica igualmente un comentario que se hará enseguida.

En 1965, con la llegada del nuevo Gobernador —el antiguo ministro de Hacienda Mariano Navarro Rubio— Sardá deja la dirección del Servicio de Estudios para ser nombrado, primero Asesor del Gobernador y posteriormente, miembro del Consejo General, primero, y del Ejecutivo después. Su larga vinculación oficial con el Banco termina en septiembre de 1984, pero no así la personal y afectiva; muestra de ello es el homenaje que el Banco le brindó en su Barcelona natal el 29 de junio de 1987 con motivo de la presentación del libro *Escritos [1948-1980] de Juan Sardá Dexeus*, del cual el autor de estas páginas tuvo el honor de ser editor. Diez años antes había presidido la Comisión encargada por el Vicepresidente Económico del primer gobierno formado por Adolfo Suárez, después de las elecciones de junio de ese año, para estudiar y proponer las reformas que la modernización de nuestro mercado de valores demandaba con urgencia.

## Su pensamiento y su obra<sup>1</sup>

El volumen que, con el título *Escritos*, editó el Banco de España en 1987 con ocasión de su homenaje a Juan Sardá, reúne en su apartado III dos extensas aportaciones —“Uniones Aduaneras y Uniones Económicas” y “La Reforma Monetaria Internacional”— y otras dos mucho más breves: la que comenta la vigencia del pensamiento económico liberal con ocasión del bicentenario de *La Riqueza de las Naciones* y un conjunto de comentarios unidos por el nexo común de la actualización de la llamada “economía de mercado”.

En la primera, Sardá analiza los distintos contextos históricos en que nacieron y se consolidaron esos ensayos de colaboración económica así como los problemas con que se enfrentaron —y se enfrentan— proyectos semejantes. Conviene destacar que el capítulo final se refiere a la unificación económica antes de la firma del Tratado de Roma que daría nacimiento al proceso de integración que todavía hoy, en horas inciertas, vive la Unión Europea. Como bien subrayaba en su Introducción el Profesor Fuentes Quintana en ese trabajo se muestran dos de los rasgos que siempre han brillado en las obras de Juan Sardá: su erudición histórica y la presentación ordenada de un material cuidadosamente depurado. “la Reforma Monetaria Internacional” fue el tema sobre el cual versó su discurso

<sup>1</sup> Para la confección de estas líneas de homenaje a Juan Sardá Dexeus me he basado, además de en mis recuerdos personales, en las siguientes obras:

Juan SARDÁ DEXEUS.- *La Intervención Monetaria y el Comercio de Divisas en España. 1936*.- Reimpresión del Servicio de Estudios de Banca Mas Sarda, Barcelona, 1975.

Juan SARDÁ DEXEUS.- *La Política Monetaria y las Fluctuaciones de la Economía Española en el Siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1948.

Juan SARDÁ DEXEUS.- “El Banco de España (1931-1962)”, en *El Banco de España. Una Historia Económica*, Banco de España, Madrid, 1970.

Enrique FUENTES QUINTANA, “Introducción”, en *Escritos [1948-1980]*, Juan Sardá Dexeus, Banco de España, Madrid, 1978.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, *Informe de la Comisión para el Estudio del Mercado de Valores*, Madrid, 1978.

Enrique FUENTES QUINTANA, Juan VELARDE FUERTES, Fabian ESTAPÉ RODRÍGUEZ, “Juan Sardá y sus aportaciones a los estudios económicos”, en Enrique Fuentes Quintana, Director, *Economía y Economistas Españoles. 7: La consolidación académica de la economía*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Escritores, Barcelona, 2002.

Manuel VARELA PARACHE, “El Plan de Estabilización: elaboración, contenido y efectos”, en Enrique Fuentes Quintana, Director, *Economía y Economistas Españoles, 8: La economía como profesión*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Escritores, Barcelona, 2004.

Pablo MARTÍN ACEÑA, *El Servicio de Estudios del Banco de España. 1930/2000*, Banco de España, Madrid, 2000.

de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sardá exponía en él los problemas que estaban larvando el Sistema de Bretton Woods y que años después lo harían saltar por los aires, al tiempo que discute con su habitual claridad los diferentes proyectos de reforma en boga en la década de los sesenta del siglo pasado. Ya académico, Sardá recogería en una intervención posterior sus opiniones respecto a cuáles eran los aspectos más actuales del legado de Adam Smith a los doscientos años de la publicación de su obra maestra. En opinión del profesor barcelonés, la vigencia de la obra de Adam Smith seguía resumiéndose en que el mercado es un mecanismo capaz de asignar los recursos de forma eficiente y apoyar así el desarrollo de las economías nacionales en las cuales los poderes públicos respeten su funcionamiento sin intervenir innecesariamente. Es importante señalar como Sardá mantiene una postura cautelosa respecto a las formulaciones keynesianas, legitimando las intervenciones públicas discrecionales a raíz de la crisis del veintinueve, recordando una y otra vez que la ciencia económica no estaba tan avanzada como para sentirse seguros de que aquéllas estaban cuidadosamente calculadas. No me resisto a recordar a este propósito que en plena crisis actual una encuesta llevada a cabo hace pocos meses en EE.UU. revelaba que en aquel país parece que se diferencia claramente entre “capitalismo” —que solo una minoría de los encuestados defendía— y “economía de libre mercado” —que encontraba un apoyo del 70 por 100 de los encuestados. A ello se añadía otro dato revelador: únicamente un 14 por 100 pensaba que el Gobierno sería capaz de dirigir más eficazmente las empresas. En resumen, que la pérdida de confianza en el mercado no iba acompañada por un reforzamiento de la preferencia por la intervención del Gobierno. Conociendo al Profesor Sardá, creo sinceramente que esas opiniones no le hubieran sorprendido.

En un ensayo posterior titulado “Una nueva economía de mercado”, Sardá se enfrenta de nuevo a la cuestión —actual también en los años ochenta— de en qué medida los fallos del mercado demostraban vicios fundamentales en los postulados de las teorías clásica y neo-clásica. Los diagnósticos keynesianos no acababan de convencerle y, es más, afirmaba que no constituyeron la receta adecuada para construir la política económica de los años treinta. Para él, dicha crisis fue debida más a un fallo de la política económica aplicada, que de la teoría neo-clásica a la cual se atribuía su gestación.

En la Introducción del Profesor Fuentes Quintana, que antes he citado, hay unas líneas que creo obligado citar literalmente, pues resumen exactamente el propósito que llevó a incluir en el mencionado volumen dos obras de Juan Sardá que han contribuido extraordinariamente al renacer de la historia económica española en la se-

gunda mitad del siglo XX; me refiero a *La Política Monetaria y las Fluctuaciones de la Economía Española en el Siglo XIX*, publicada por el Instituto de Economía “Sancho de Moncada” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1948, y su contribución a la obra colectiva *El Banco de España. Una Historia Económica*, ofrecida a los expertos y al público en general por nuestro banco central en 1970, y que Sardá firmó con el título “El Banco de España (1931-1962)”. Pues bien, afirmaba muy atinadamente Fuentes Quintana que “Esa labor de consejo y asesoramiento del profesor Sardá hubiera sido imposible desempeñarla con la eficacia que él lo hizo sin conocer a fondo los problemas económicos españoles en su dimensión histórica. Porque es nuestra historia económica la que revela la persistencia de los graves problemas españoles y los contados aciertos y numerosos fracasos registrados en su planteamiento adecuado y su solución eficiente.”

En las páginas iniciales de la primera de las dos obras antes reseñada, que titula “Antecedentes”, el propio Sardá deja muy claro su enfoque: “todo trabajo sobre Historia Económica... no es sólo una mera exposición de hechos. Envuelve siempre un intento de interpretación personal, con arreglo a los postulados que nos ofrece la teoría.”. No era esta la primera vez que Sardá se adentraba en el terreno de la historia monetaria española, pues ya en 1936 había aparecido, en forma de libro y con el título de *La Intervención Monetaria y el Comercio de Divisas en España*, los seis artículos que entre 1935 y 1936 habían aparecido en la revista *España Bancaria*. Estaba todavía muy reciente el período en que la peseta había pasado de experimentar una fuerte revalorización durante los años centrales de la década de los años veinte a comenzar un descenso pronunciado a partir de 1928, descenso que los sucesivos gobiernos intentaron atajar mediante todo tipo de procedimientos intervencionistas, comenzando por la creación en junio de 1928 del Comité Interventor del Cambio. La gran Depresión de 1929 y los fuertes vaivenes de la política doméstica no cooperaron ciertamente en el objetivo de estabilizar el cambio de la peseta y la II República se encontró con un obstáculo más en su difícil tarea, dificultad que ni siquiera el bienintencionado “Plan Carabias” —llamado así en homenaje al entonces Gobernador del Banco de España— logró atajar, pues si momentáneamente nuestro país no recibió de pleno el golpe de la deflación originada por la crisis del 29, la peseta siguió cayendo y los intentos por defenderla originaron una política monetaria que agravó las consecuencias desastrosas por la crisis mundial y el abandono por Gran Bretaña del patrón oro. Quizá lo único bueno que aquellas “turbulencias” nos dejaron fue, añadido yo, *el Dictamen de la Comisión para el estudio de la implantación del Patrón Oro*.

Así pues, cuando a mediados de la década de los cuarenta Sardá se enfrenta con la tarea de escribir su segunda obra sobre historia monetaria —evolución de la cantidad de dinero, patrones monetarios vigentes a lo largo de la centuria, divergencia entre nuestros precios y los internacionales, y debilidades de una economía protegida pero sin la defensa de un patrón oro, que hubiera forzado una política interna restrictiva a corto plazo y embriado el persistente déficit público a costa, quizá, de reducir el crecimiento de la economía— y su interrelación e influencia sobre la economía real, está en posesión de una indudable maestría. Este dominio de las cuestiones planteadas en *La Política Monetaria y las Fluctuaciones de la Economía Española en el siglo XIX* le permiten manejar de forma magistral una base de datos muy notable para su época, enfrascarse en un estudio profundo del estado de la Hacienda Pública, y analizar las ventajas y los problemas que las fuertes entradas de capital exterior, y su concentración en sectores muy concretos representó para nuestra economía, así como sus secuelas, entre las cuales la de cuál fue la más eficiente utilización de esos fondos —ferrocarriles o desarrollo industrial— ha generado una interesante polémica en la historiografía posterior.

Veintidós años después, Sardá da a la luz pública otra de sus aportaciones esenciales a la historia económica española del siglo XX, “El Banco de España (1931-1962)”, un estudio contenido en la obra colectiva *El Banco de España. Una Historia Económica*. Sardá divide su estudio en seis períodos. El comprendido entre 1931-1936 se ocupa de analizar la actuación del Banco durante la difícil coyuntura económica a la que debió enfrentarse la II República, criticando sin ambages la obsesión por el mantenimiento del tipo de cambio de la peseta; el apartado fechado entre 1936-1939 analiza por separado la actuación del Banco de España bajo el Gobierno republicano, prestando especial atención a la utilización de las reservas en oro del Banco para adquirir armas a la Unión Soviética, y la del que él llama el Banco de España nacional y la evolución y liquidación de las deudas contraídas con Alemania e Italia. El comprendido entre 1939 y 1945 es el de la liquidación monetaria de la Guerra Civil con la Ley de Desbloqueo de 1939 y la desaparición de la política monetaria como instrumento de política económica que va de la mano de una organización monetaria exterior personificada en la creación del IEME. Siguen unos años, 1945-1953, en el cual la inflación es un rasgo constante de la vida económica española, que en sus aspectos legales e institucionales es testigo de la aprobación en 1946 de la Ley de Ordenación Bancaria y del asentamiento de un sistema anquilosado en el cual el Banco de España es poco más que un simple departamento del Ministerio de Hacienda. La asfixiante situación escuetamente descrita por Sardá comenzó a cambiar en los años que transcurren entre 1953 y 1959

pues al comienzo de dicho período el aislamiento económico a que había estado sometido nuestro país empieza a resquebrajarse gracias a los convenios suscritos con EE.UU. y a los primeros intentos de contener la inflación, forzados sin duda por el continuo descenso de las reservas exteriores, que a finales de 1957 no alcanzaban los 100 millones de dólares USA. Todo ello fuerza al nuevo Gobierno, instalado en el poder en 1957, a adoptar unas primeras medidas estabilizadoras —subida del tipo de descuento e imposición de límites al redescuento en el Banco de España— así como intentos serios de reducir el déficit presupuestario. A continuación Sardá resume cómo se preparó el programa de estabilización y se materializaron las primeras ayudas financieras en 1959, así como la puesta en práctica de las medidas acordadas con los organismos internacionales y la ilustración de los efectos de la nueva política hasta 1962.

Como es bien sabido, dos son los períodos en los cuales los especialistas se han centrado primordialmente a la hora de enjuiciar este estudio de Sardá: el primero es el comprendido entre 1931 y 1936, con su crítica a la política de cambios seguida durante buena parte de la II República y el carácter restrictivo de la política monetaria seguida por el Banco de España. En cuanto al último episodio por él estudiado: la elaboración y puesta en práctica del Plan de Estabilización de 1959, existe una total unanimidad tanto respecto a su imperiosa necesidad como al papel decisivo que el propio Juan Sardá desempeñó en aquellos meses desde la dirección del Servicio de Estudios del Banco de España. A esa contribución dedicaré los comentarios finales de este apartado, pero antes permítame citar una vez más unas líneas de la “Introducción” que Enrique Fuentes Quintana escribió para el volumen, tantas veces citados, publicado por el banco emisor en 1987. Son las siguientes: “Creo que la labor de un economista en la sociedad en la que vive, difícilmente será fecunda si ignora la raíz histórica de los problemas económicos. Conocer la historia de un país no es sólo tarea de erudición para un economista... Es, sobre todo, un deber de formación para tratar de dar sentido, profundidad y operatividad a sus análisis de los problemas del presente, a su correcto planteamiento y a la búsqueda de las mejores soluciones.”

La participación de Juan Sardá en la preparación, aprobación y puesta en práctica del Plan de Estabilización de 1959 fue, sin duda, el mejor ejemplo de esas creencias de Enrique Fuentes Quintana. Como se acaba de indicar antes la delicadísima situación de la economía española en 1956 y principios de 1957 —aumento excesivo del gasto, público y privado; política monetaria acomodaticia; fuerte incremento de los costes salariales; inflación anual en torno al 12 por 100; desequilibrio de las cuentas exte-

riores y pérdida constante de unas reservas internacionales cada vez más escasas— obligó al nuevo Gobierno a adoptar algunas medidas imprescindibles, medidas que a pesar de lograr un éxito parcial, no consiguieron cercenar una expectativas inflacionistas cada vez más arraigadas y que hicieron pensar al reducido grupo de políticos y técnicos que pudiéramos calificar de “reformistas” en la urgente necesidad de contar con un plan ordenado y general que reestableciera a la par la estabilidad doméstica y externa del país. Los recientemente nombrados ministros de Hacienda —Mariano Navarro Rubio— y de Comercio —Alberto Ullastres— junto con los Secretarios Generales Técnicos de ambos departamentos —Juan Antonio Ortiz Gracia y Manuel Varela Parache respectivamente— formaron el grupo que con Juan Sardá al frente del Servicio de Estudios del Banco de España supo ensamblar las propuestas de política fiscal, monetaria y comercial capaces de convencer a los organismos internacionales —FMI y OCDE— de las posibilidades de llevar a cabo con éxito un plan de estabilización para la economía española. El Gobierno había transmitido en enero de 1959 al Banco emisor un cuestionario sobre los aspectos de un posible plan a discutir con el FMI, cuya contestación, inspirada y casi redactada enteramente por Sardá en un pormenorizado escrito del Gobernador, se envió el 9 de febrero. A finales de ese mes, el Fondo propuso al Gobierno el envío de una misión para discutir la elaboración de un Plan que incluiría tanto las medidas a adoptar como la ayuda externa precisa para su implantación. Las entrevistas entre el director de la misión —Gabriel Ferrás— y Juan Sardá fructificaron en una “Propuesta de un Plan Nacional de Estabilización” que ocupa dos páginas y media del volumen de *Escritos de Juan Sardá* y que se estructuraba en cuatro escuetos apartados: política monetaria y comercial exterior, política monetaria y financiera interna, política de capitales extranjeros y apoyos financieros, desglosados en apoyo para la estabilización y apoyo a largo plazo para el desarrollo económico. Es necesario a este respecto subrayar, como ha hecho muchos años después Manuel Valera, la importancia de la tarea de enlace que Sardá desempeñó con el FMI, institución que le era familiar desde sus años como asesor del Banco Central de Venezuela.

El Plan entró en vigor el 20 de julio de 1959 y después de un período nada fácil de adaptación, que concluyó aproximadamente a mediados de 1960, y del cual es buen ejemplo una carta de Sardá a G. Ferrás, fechada el 11 de marzo de ese año. Para entonces la balanza de pagos, que comenzó a mostrar una mejoría espectacular que permitió no utilizar las ayudas recibidas, constituyó la primera señal, hasta el punto que Sardá consultó al FMI respecto a una posible reducción de los tipos de interés del Banco de España, recibiendo una diplomática pero alentadora respuesta de Ferrás en la cual se decía: “No conside-

raríamos inconveniente una disminución de los tipos de descuento e interés cargados por el Banco de España, supuesto que sea moderada..." y añadía "Puedo recomendarle que cuando se lleve a cabo la disminución de los tipos del banco central se tenga mucho cuidado en no dar la impresión al público de que la medida constituye un abandono del programa de estabilización sino que, por el contrario, supone una vuelta a condiciones más normales hechas posibles realmente por el éxito del programa." En 1961 se confirmaría el éxito indudable del Plan, y España comenzaría a incorporarse a los organismos económicos internacionales y se asentarían algunos de los principios macroeconómicos que después, cuando se han respetado, han afianzado nuestra economía en situaciones delicadas, y que olvidados nos han expuesto de nuevo a crisis económicas con graves secuelas sociales y mermas pronunciadas de nuestro bienestar común. Esa fue, acaso, la más relevante de las enseñanzas que la decisiva intervención de Juan Sardá en el Plan de Estabilización nos ha legado y puedo asegurar, por habérselo oído personalmente, que constituyó uno de sus más íntimos motivos de orgullo.

Los *Escritos*, publicados por el Banco de España en 1987, no incluyen por expreso deseo de Juan Sardá el *Informe de la Comisión para el Estudio del Mercado de Valores* que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía dio a la luz pública en 1978. La explicación es sencilla: cuando en el curso de la preparación del libro del Banco comenté con Sardá la conveniencia de su inclusión, sin negarse rotundamente adujo con una firmeza poco habitual que se trataba de una obra colectiva en la que, por mucha que pudiese haber sido su influencia en la gestación y redacción final de la misma, no refleja sino parcialmente su pensamiento. No me quedó más remedio que aceptar su decisión pero siempre he pensado que, como presidente de esa Comisión, Sardá mantuvo en todo momento una prudente distancia respecto a la utilidad de las conclusiones que de ellas surgiesen. Pero para justificar esa sospecha me veo obligado a recordar algunos detalles de los siete meses de trabajo que llevó la confección del *Informe*.

El Vicepresidente del primer gobierno emanado de las elecciones celebradas en junio de 1977 dispuso, por orden ministerial de 4 de agosto de ese año, la creación de una Comisión, compuesta por trece personas y presidida por Juan Sardá, a la cual se encomendaba la tarea de "con independencia de criterio, estudie la estructura y el funcionamiento del mercado de valores y presente un informe completo al respecto, junto con las recomendaciones que considere necesarias para el perfeccionamiento del mercado de valores y su adecuación a un sistema financiero más eficaz". Como he indicado, Juan Sardá desempeñaba la presidencia y entre los restantes miembros se contaban

representantes de las Bolsas y el Colegio de Corredores, de las instituciones de depósito, catedráticos, y un experto fiscal, recayendo la tareas de secretaría en Oscar Leblanc Dasi —entonces miembros del Servicio de Estudios de la CECA— y en el que esto escribe —a la sazón subjefe de la Oficina de Operaciones del Banco de España. Quien tenga en la actualidad la paciencia y la curiosidad de leer el capítulo primero del *Informe* apreciará rápidamente que el enfoque adoptado era de extremada prudencia, rechazando la presentación de un "conjunto de medidas drásticas, propuestas de una sola vez en un informe elaborado con pretensiones de ser completo y definitivo". Muy al contrario, siguiendo una línea muy cara al carácter de su presidente, se entendía la reforma como un proceso de cambio continuo y progresivo inspirado en unos criterios básicos.

Se afirmaba que la consecución de ese objetivo dependía de reformas más amplias que la propia del mercado de valores, señalando como fundamentales la reforma del mercado financiero y la modificación del sistema fiscal. La Comisión utilizó al máximo la facultad concedida en la O.M. que la creaba para recabar dictámenes, informes y opiniones de un conjunto muy amplio de entidades y personas físicas competentes en las materias que se discutían. Posteriormente, las materias que habían de abordarse se dividieron en Subcomisiones cuyos estudios se discutieron en el Pleno antes de integrarse en el informe final. En todas esas etapas la labor de Sardá como presidente, su buen juicio y el respeto que inspiraban sus criterios fueron fundamentales. Por desgracia, y puedo asegurar que él fue desde el principio muy consciente de cuáles iban a ser las cuestiones respecto a las cuales resultaría imposible un acuerdo, el texto final no consiguió el respaldo unánime de todos los miembros de la Comisión en puntos tan relevantes como la organización del mercado y de sus intermediarios, y la necesidad de confiar las reformas que se proponían —y cualquier otra que pudiera considerarse necesaria— en una institución denominada Comisión del Mercado de Valores y dotada de amplia autonomía.

Las recomendaciones de la Comisión de Estudio quedaron arrinconadas por el impulso de tareas de gobierno más urgentes y el peso de intereses parciales muy respetables. Hubo un intento en 1984 de desempolvar el *Informe* y actualizarlo, que también quedó embarrancado, hasta que diez años después de su publicación las Cortes Generales aprobaron la Ley del Mercado de Valores que hoy sigue vigente. Cuando en junio del año anterior, y días antes del homenaje brindado por el Banco en su ciudad natal le visité en su domicilio, no pude por menos que informarle del proyecto en trámite de discusión parlamentaria y de mi seguridad de que esa vez las cuestiones que tan ardorosamente habíamos debatido en la vieja Biblioteca

del Banco de España iban a plasmarse por fin en un texto de ley, me miró y sonriendo me dijo: “Ve Vd. Ortega como uno no debe apresurarse”.

## Conclusión

Como el lector fácilmente habrá advertido resulta imposible resumir la fecunda obra de Juan Sardá en unas breves páginas y no menos difícil es ofrecer un retrato fiel de una personalidad tan variada y rica. Desde su juventud comenzó a cimentar una formación académica sólida y cosmopolita, y muy tempranamente dio con una combinación muy fértil de esos conocimientos teóricos con una generosa vocación que le llevó a asumir compromisos públicos en tareas de asesoramiento de las que la sociedad española resultó ser la primera beneficiaria. Juan Sardá personificó una adhesión innata a principios económicos liberales, con el convencimiento de que debía conocer lo mejor posible la historia económica y financiera de su país para entender los problemas de cuya mejor solución dependía en buena parte un mejor futuro económico. Ello le llevó a descartar en todo momento cualesquiera inclinaciones autárquicas y de aislamiento económico, favoreciendo la apertura y, eventualmente, la integración en espacios económicos amplios.

Como economista monetario, luchó en todo momento por mantener la autonomía del banco central, proponiendo en cuantas ocasiones le resultó posible que se le dotase de los instrumentos precisos para llevar a cabo una política monetaria flexible y claramente explicada a la opinión pública. Una política alejada en el caso concreto de España de las imposiciones gubernamentales para monetizar de una u otra manera el déficit público, así como de las pre-

siones de un sector bancario acostumbrado a asegurarse una financiación automática y barata. Sus contribuciones en ese campo estuvieron íntimamente enlazadas con una vocación histórica caracterizada por una inclinación constante por disponer de series estadísticas lo más fiables posible para las variables claves, en sus análisis teóricos y en sus recomendaciones de política económica.

Dotado de una singular capacidad organizativa, sus frutos se encuentran tanto en el campo universitario —constitución de un curso de Teoría Económica de la Facultad correspondiente de la Universidad de Valladolid en Bilbao y desempeño del decanato en la Universidad Autónoma de Barcelona— como en el de la Administración —inicio de la reforma completa del Servicio de Estudios del Banco del España, que abrumado por otras tareas no pudo completar, pero que dejó encauzado para su feliz término por sus sucesores, Ángel Madroñero, Mariano Rubio y Luis Ángel Rojo—. Pero sobre todo debe destacarse su capacidad para aglutinar en torno suyo a personalidades que comulgaban esencialmente con sus principios para llevar a cabo con la modernización de la economía española —como ocurrió con el Plan de Estabilización de 1959— o una parcela significativa de la misma —cual fue el caso del informe para la reforma del mercado de valores en 1978.

Esos trazos que con mayor o menor fortuna me he esforzado en dibujar, ofrecerían un retrato incompleto si no se hiciera referencia a su carácter reposado, su visión un tanto escéptica de las personas y las circunstancias concretas, unidos a un trato afable y una tendencia innata a evitar los enfrentamientos en los cuales no tuviese de antemano grandes posibilidades de alcanzar su objetivo sin granjearse enemigos irreconciliables. Creo que puedo afirmar que quienes le conocimos en vida estamos seguros de que su memoria no fue enterrada con él.

**Biografía de Juan Sardá Dexeus**

- 1910.- El 13 de abril nace en Barcelona Juan Sardá Dexeus.
- 1929.- Se traslada a Londres para estudiar economía en la London School of Economics.
- 1930.- Termina su licenciatura de Derecho en la Universidad de Barcelona obteniendo el premio extraordinario de Licenciatura.
- 1930-1931.- Pensionado por la Universidad de Barcelona realiza estudios de economía en Munich.
- 1934.- Profesor Ayudante de Economía en la Universidad de Barcelona.
- 1937.- Se publica el estudio "L'Obra Normativa de la Generalitat de Catalunya. El Plan Tarradellas", resultado de las llamadas "reuniones de S'Agaro" en las cuales Juan Sardá tuvo un papel impulsor relevante.
- 1936-1939.- Se une a las fuerza republicanas durante la Guerra Civil, pasa a Francia y vuelve posteriormente a España, pasando algún tiempo en un campo de internamiento en Pamplona.
- 1948.- Gana por oposición la cátedra de Economía en la Universidad de Santiago de Compostela, solicitando la excedencia al año siguiente.
- 1950.- Imparte cursos de economía en los de verano de la Universidad Menéndez Pelayo en Santander.
- 1951-1955.- Asesor Económico del Banco Central de Venezuela y profesor de Teoría Económica en la Universidad Central de dicho país.
- 1953-1954.- Gana por oposición la Cátedra de Economía Política de la Universidad de Murcia, solicitando su excedencia en 1954.
- 1955.- Es encargado por la Dirección General de Enseñanza Universitaria para llevar a cabo el diseño y el comienzo del curso de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Valladolid con residencia en Bilbao. Simultáneamente imparte clases como Encargado de la Cátedra de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Barcelona.
- 1956.- En noviembre es nombrado Director del Servicio de Estudios del Banco de España, cargo que desempeña hasta julio de 1965, fecha en la cual pasa a ser designado Asesor Económico del Gobernador.
- 1958.- Es nombrado miembro del Consejo de Economía Nacional
- 1960.- Director de la oficina de Enlace con el FMI y el BIRD. También se hace cargo de la asignatura de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.
- 1964.- Resulta elegido miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- 1967.- Comisionado por la OCDE para estudiar la financiación al desarrollo industrial en varios países (España, Portugal, Yugoslavia, Grecia y Turquía).
- 1970.- Catedrático de Hacienda Pública y Sistema Fiscal en la Universidad Autónoma de Barcelona y Decano de la misma.
- 1977.- Es nombrado presidente de la Comisión para el Estudio del Mercado de Valores que en abril del año siguiente presentará sus conclusiones al Vicepresidente para Asuntos Económicos y Ministro de Economía.
- 1978.- Es nombrado miembro del Consejo General del Banco de España, siendo designado pocos meses después miembro de su Consejo Ejecutivo. Desempeñará ambos cargos hasta septiembre de 1984 y julio de 1980 respectivamente.
- 1987.- En junio de dicho año recibe el homenaje del Banco de España en un acto celebrado en la Oficina de la institución en Barcelona.
- 1988.- Recibe la medalla de oro de la Generalidad de Cataluña y es designado Consejero honorario del Banco de España.
- 1993.- Recibe la Medalla al Mérito Científico del Ayuntamiento de Barcelona.
- 1994.- Recibe el premio Rey Jaime I de Economía.
- 1995.- El 23 de diciembre fallece Juan Sardá Dexeus en su domicilio de Barcelona.